

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "GRUPORORAIMA S.A."**

En la Quito, a los 15 días del Marzo de 2017, siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Rusia E9-149 y Eloy Alfaro, Edificio Rusia, Piso 7. Dpto. 703; se reúnen los señores: César Esteban Padrón González y Alfonso José Arias Gamboa, Accionistas Grupo Roraima S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del Informe presentado por el Comisario.
- 3.- Presentación de Información Financiera correspondiente al ejercicio 2016.
- 4.- Aprobación de los Resultados del Ejercicio Económico 2016.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta conoce el informe presentado por la administración el cual es aprobado por unanimidad.

El segundo punto del orden del día es conocido por los accionistas de la empresa y el cual es aprobado por unanimidad.

En cuanto al tercer punto La Sra. Contadora Silvana Ayala presenta los Balances correspondientes al año 2016 los cuales son aprobados.

El cuarto punto del orden del día la Junta resuelve, por unanimidad aprobar los resultados del Ejercicio 2016.

Una vez analizado el documento presentado por la Contadora de la empresa, se resuelve aprobar y encargar del cumplimiento del proceso a la Gerencia General.

Por cuanto se ha tratado y resuelto los puntos del Orden del día, la Presidencia declara terminada la Junta a las 12h00 y ordena un receso de 15 minutos a fin de que sea redactada la correspondiente acta.

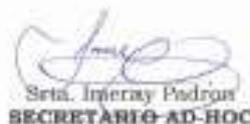
Se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la misma que es ratificada y aceptada por unanimidad, para constancia de lo cual firman:



César E. Padrón G.  
ACCIONISTA



Alfonso José Arias Gamboa  
ACCIONISTA



Sra. Ineray Padros  
SECRETARIO AD-HOC